

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO



JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO DE CARTAGENA

PROCESO	RADICACIÓN	DEMANDANTE	DEMANDADO	TRASLADO QUE SE HACE
Reivindicatorio	00447-2018	RICARDO DIAZ PEREZ	FONDO FINANCIERO DE PROYECTOS DE DESARROLLO	Recurso Reposición contra auto de 31/10/2022 para el Dr. Jairo Ruiz Apoderado del causante Manuel Licona.

Queda en traslado a la parte dentro del proceso relacionado el escrito de reposición presentado dentro del mismo, por el término de tres (3) días, de conformidad con lo establecido en el artículo 319 del Código General del Proceso, en concordancia con el artículo 110 ibídem.

Fecha de fijación: Diez (10) de febrero de dos mil veintitrés (2023)

Hora: Hora: 8:00 a.m.

Inicia el Traslado: Trece (13) de febrero de dos mil veintitrés (2023)

Vence el Traslado: Quince (15) de febrero de dos mil veintitrés (2023)

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Mónica Buendia Reyes', with a horizontal line drawn underneath.

MONICA BUENDIA REYES
SECRETARIA